

Síntesis Económica Nacional

- *Nuestro crecimiento económico según el Depto. de Agricultura de E.U.A.*
- *En 1958 no habrá aumento de impuestos fiscales*
- *Intercambio comercial de enero a junio de este año*
- *Aumenta el consumo nacional de azúcar*
- *\$800 la tonelada, nuevo precio de garantía para el maíz*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Declaraciones del Director de la FAO En una conferencia de prensa, el Sr. B. R. Sen, Director General de la FAO, expresó que las ideas e iniciativas mexicanas sobre agricultura, pueden ser de utilidad para otros países, sobre todo para los insuficientemente desarrollados.

En otra parte de sus declaraciones, el Sr. Sen dijo que el ritmo acelerado con que actualmente México amplía su superficie irrigada, será de gran utilidad para lograr la autosuficiencia en el abastecimiento de los principales alimentos, agregando que hay todavía grandes extensiones del territorio mexicano que pueden tener un rendimiento mayor si se las dedica a la producción forestal o de pastos, en lugar de al cultivo. Al respecto comentó: "He observado que a ambos aspectos se les presta atención creciente, habiéndose logrado en los últimos años progresos muy notables, particularmente en el ramo de la ganadería", renglón este último, según dijo, en el que se ha realizado un plausible esfuerzo por aumentar el número de cabezas de ganado, menguadas hace algunos años por la fiebre aftosa; "pero lo que más me ha sorprendido —dijo— es el hecho de que se dictaron medidas paralelas para mejorar la calidad también, a través de la zootecnia y la alimentación".

○ Comentando el interés de nuestro Gobierno por utilizar el mar no sólo como eficiente medio de transporte sino también como fuente de alimentación popular, el distinguido visitante dijo que

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

"el mar juega un papel mucho muy importante en la vida del pueblo mexicano", señalando que está vivamente interesado, como Director General de la FAO, en el programa de la "Marcha al Mar" puesto en práctica por nuestro Gobierno, y observa con atención sus resultados para recomendar su extensión a otros países latinoamericanos, ya que el objeto que tiene el citado programa es salvar algunas de las barreras que aun impiden que el mar y sus recursos resulten verdaderamente beneficiosos para el pueblo y porque su propósito principal es poner más pescado al alcance de los pobladores del interior del país.

La XL Asamblea General Ordinaria de la Concanaco

El día 10 del mes en curso, el Sr. Presidente de la República declaró inaugurada la XL Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, exhortando a los asambleístas a que "las deliberaciones, los trabajos, los empeños todos del comercio organizado, fueran benéficos para el propio comercio, para la República y, muy especialmente, para los intereses de la Patria nuestra". Por su parte el Lic. Gilberto Loyo, Secretario de Economía, y hablando en nombre del Gobierno pronunció un discurso sobre el desarrollo económico del país, que giró en torno al lema ruizcortinista de que "el progreso económico y la justicia social son considerados por el pueblo mexicano como dos metas inseparables e indiscutibles".

En la misma sesión inaugural, los asambleístas presentaron una ponencia, cuyo tema es la "reestructuración de la industria petrolera", la cual fue impugnada por los presidentes de las Cámaras de Comercio de Tantoyuca, Ver., Ciudad Madero, Altamira y Tampico, Tamaulipas: sin embargo, la ponencia será enviada al Presidente de la República, con la mira de que el alto funcionario la entregue a una comisión que elaboraría un plan general de reorganización de la industria petrolera.

Por su parte el Director de Pemex hizo comentarios a la ponencia, los mismos que por su importancia nacional, publicamos íntegros en la sección Documentos de esta revista, y en los cuales el Sr. don Antonio J. Bermúdez, expresa su fundamentado desacuerdo con la citada ponencia, por tener ésta premisas y postulados erróneos sobre hechos y de apreciación y que, además, son opuestos a la política petrolera seguida por México, a partir de la expropiación de 1938.

○ En la sesión del día 11, la asamblea aprobó el enunciado principal de la ponencia sobre "capitales extranjeros", la cual estipula que éstos "cuya función consiste en acelerar el desarrollo económico de México y elevar el nivel de vida de sus habitantes, deben ser complementarios del capital doméstico, acatar las leyes del país, respetar nuestras costumbres, tradiciones, la Constitución y las leyes derivadas de ésta".

E. U. A. Estudia Nuestro Crecimiento Económico

El Departamento de Agricultura del Gobierno estadounidense, al estudiar la economía mexicana, hace notar que el algodón ha tenido una influencia sin precedente en el crecimiento económico de México durante el período posbélico, y que "todo hace creer que el país, bajo un buen gobierno, está destinado a sacar mayor provecho a sus recursos y a lograr un más alto nivel de vida para sus residentes".

Continúa diciendo el Departamento, en su estudio publicado el 17 de agosto último, que son cuatro los factores más importantes que han contribuido al auge económico y social de nuestro país en los últimos años:

a) Las grandes reservas de dólares acumuladas en los años inmediatos a la conclusión de la II Gran Guerra.

b) La siempre creciente afluencia de dólares procedentes de los turistas de E.U.A.

c) Los ingresos nacionales por concepto de trabajadores agrícolas que van a laborar a E.U.A.

d) La mayor producción y exportación de algodón.

Al comentar los citados factores decisivos en la economía mexicana, el Departamento de Agricultura dice que las reservas de capital de que disponía México al finalizar la guerra mundial, le permitieron financiar su desarrollo económico en gran escala, lo que dio al país la fuerza que necesitaba para marchar hacia adelante.

El valor de las exportaciones de algodón —agrega el informe— durante 1955 fue de más de Dls. 300 millones y representaron un ingreso fiscal de Dls. 50 millones en ese año y como 25 millones en 1956; de ahí que el algodón sea la vida de cinco de las más grandes zonas de México, país que se ha convertido en el segundo más grande exportador mundial de la fibra blanca, después de E.U.A.

Los técnicos estadounidenses que hicieron el estudio, esperan que nuestro país “mantendrá esta posición en un futuro previsible”.

Para concluir se dice que “la producción mexicana alcanzó un nivel máximo de 2.2 millones de pacas en 1955, bajando seriamente en 1956 debido a las medidas de control de plagas efectuadas en Sinaloa y Sonora. No se espera que la producción de 1957 sea más alta de 100,000 a 200,000 pacas por encima de las 1.7 millones producidas en 1956, pero una mirada hacia los próximos cuatro o cinco años, indica que se elevará lentamente y alcanzará una norma algo superior al nivel de 1955”.

Opiniones del Banco de Comercio, S. A.

El Banco de Comercio, S. A., declaró a la prensa nacional que desde 1935 el Gobierno Mexicano ha seguido una política de inversiones llevada al máximo de las posibilidades del país, con el objeto de dar trabajo a su creciente población y de mejorar su nivel de vida. A las erogaciones estatales en servicios públicos, han seguido cuantiosas inversiones oficiales y privadas en la creación de fábricas, explotación de nuevos medios de transporte, apertura de nuevas tierras al cultivo, etc.

Las obras de irrigación que hicieron posible que las cosechas de algodón fueran cuatro veces mayores que las de una década atrás, son el resultado de muchos años de trabajo, de millones de pesos erogados y de innumerables esfuerzos realizados por el Gobierno y por el pueblo. La red caminera que ahora llega hasta las regiones más apartadas del territorio nacional, es “en gran parte, la palanca que ha permitido aumentar la superficie cultivada del país de cinco a diez millones de hectáreas”.

Concluye el BC diciendo que “ciertamente la política de fomento de las inversiones causó sacrificios a la generación actual: la inflación y el alza de los precios ha motivado, indudablemente, muchas situaciones difíciles. Pero, frente a estos sacrificios podemos inscribir algunas realizaciones: el ingreso por habitante, expresado en una moneda de poder adquisitivo constante, así como una producción agrícola que se ha duplicado y aun más, como igualmente sucede en la producción industrial”.

Crece la Inversión en Nuestro País

Según el Banco Nacional de México las inversiones continúan efectuándose en nuestro país, debido a que la demanda se incrementa exigiendo mayores volúmenes de artículos que ya se producen en México, además de crear una demanda de artículos de nuevo consumo. Como fundamento de lo anterior, el BNM nos remite a las cifras de nuestras importaciones de mercancías, las cuales señalan incrementos anuales de consideración, además de que las inversiones que se realizan en México, muestran una franca tendencia ascendente y que buena parte de esas importaciones corresponden a bienes de capital que se destinan al establecimiento de nuevas plantas, con el fin de elevar la productividad y satisfacer la demanda nacional que, como se ha dicho, es cada vez mayor.

○ Agrega el BNM que no hay estrechez en el mercado nacional para las inversiones, lo que se prueba con las cada vez mayores inversiones extranjeras que se realizan, canalizándose hacia actividades tendientes a abastecer el mercado interno en lugar de destinarse a la explotación de materias primas que luego son beneficiadas en el país inversionista.

○ Por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación considera que si no se controla y canaliza la inversión privada extranjera, ésta origina más dificultades que beneficios a los países receptores de capitales; asimismo, la CNIT reitera que la inversión extranjera puede desempeñar un amplio papel en el desarrollo económico de México y en general de los países subdesarrollados, “siempre y cuando pueda ser orientada a ciertas actividades económicas, de manera que opere en forma suplementaria y complementaria al capital nacional y que no goce de ningún privilegio que no pueda concedérsele a éste”.

POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA

No se Elevarán los Impuestos en 1958

El Lic. Antonio Carrillo Flores, Secretario de Hacienda y Crédito Público, declaró que el Gobierno de la República no planea ninguna elevación de los impuestos para 1958, agregando que próximamente se enviarán al Congreso de la Unión algunas iniciativas de leyes fiscales y bancarias, tendientes a realizar ajustes en las prácticas en vigor.

○ Algunas de las reformas —dijo el Lic. Carrillo Flores— perseguirán una mejor y más eficaz recaudación de los tributos, pero no una gravación fiscal.

○ En especial el Srío. de Hacienda citó la Ley de Aguas Envasadas, cuya aplicación “ha creado ciertos problemas”; la Ley de Fianzas que fijará nuevos procedimientos para la ejecución de los títulos, y otras no menos importantes.

El Padrón Federal de Causantes

El Lic. Antonio Armendáriz, Subsecretario de Impuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, definió los alcances del Decreto Presidencial que creó el Padrón Federal de Cau-

santes, en vigor desde el día 2 de agosto último, diciendo que “pone término a una situación anárquica en materia de registro de contribuyentes; substituye, en uno, a los múltiples padrones que se llevaban para cada impuesto, lo que encañecía la administración y complicaba los trámites”.

○ Los causantes tendrán la obligación de ajustarse a lo dispuesto por el Decreto, empadronando sus sucursales y dependencias, quienes no lo han hecho.

○ Los establecimientos tienen las siguientes clasificaciones: *único* cuando no dependen de otro, ni tienen otro que dependa de él; *matriz* cuando tienen sucursales o agencias en diferentes ubicaciones, y *sucursal o dependencia* cuando dependen de una casa matriz, central o principal.

○ Un grupo numeroso de causantes no está obligado a inscribirse: empleados y obreros asalariados a los que se les retiene el impuesto por quienes los contratan, y también los que pagan el impuesto por medio de las empresas que explotan concesiones de servicios públicos, como los usuarios de luz y fuerza, teléfonos, etc.

○ Cada causante tendrá un solo número que le asignará la Oficina Federal de Hacienda, en cuya demarcación esté su establecimiento único, o su casa matriz, o su taller, despacho, consultorio, etc. A falta de éstos se tomará como referencia su domicilio particular. El número servirá para identificar los expedientes del causante en todas las oficinas de la Secretaría de Hacienda, desde una Agencia Federal de Hacienda hasta las Direcciones Administradoras de los impuestos. El número de causantes hasta el momento de darse esta información era de más de 700 mil.

COMERCIO EXTERIOR

Nuestro Comercio Exterior en el Primer Semestre

Según datos proporcionados por el Banco de México, el valor de las importaciones mexicanas realizadas durante el primer semestre del año en curso, fueron superiores a las del mismo período de 1956 en 10%; sin embargo, el incremento habido no es de ninguna manera dañino a la economía del país, ya que el 83% de esas importaciones representan bienes de producción, tales como maquinaria, equipo, vehículos, materiales para la construcción, etc., lo cual refleja la continuada expansión económica interna, confirmada con las cifras de significativos aumentos en el volumen de la producción de las industrias básicas durante el mismo lapso. Respecto a otras importaciones vemos que las de alimentos y bebidas sólo representaron el 4.5% del total, ya que las adquisiciones de maíz para cubrir el déficit ocasionado por la sequía, se harán con un crédito a largo plazo del Gobierno de E.U.A., por lo que no afectan la tenencia de divisas.

Respecto a las exportaciones durante el período examinado, vemos que las del plomo y cinc aumentaron 9% frente al primer semestre del año anterior y las de café se incrementaron 20% en su valor.

Por otra parte, la Nacional Financiera dijo que el mejoramiento de nuestra balanza de pagos durante el segundo tri-

mestre del año en curso se apoya en los importantes excedentes de algodón, café, azúcar, trigo, arroz y frijol logrados en el presente ciclo agrícola. La producción de algodón será de 2.02 millones de pacas, o sea 220,000 más que en el ciclo pasado; la de café se elevó a 1.6 millones de sacos, lo que señala un incremento sobre la producción del período 1955-56 de 170,000 sacos, la de azúcar alcanzó la nueva marca de 1.01 millones de toneladas y la de trigo se elevó a 1.36 millones de toneladas.

Ingresos por Turismo de Enero a Junio

El Banco de México hizo saber que durante el primer semestre del año en curso, los ingresos al país por concepto de turismo y transacciones fronterizas ascendieron a Dls. 251,250,000 (\$3,140.6 millones), cifra ésta que al compararla con la del mismo lapso del año próximo pasado (Dls. 221,144,000) refleja un incremento de 13.6%.

Respecto a los gastos de los viajeros mexicanos al extranjero, la variación de un año a otro en el período que se examina es mínima: de enero a junio de 1956, Dls. 102,512,000, y en el mismo lapso del presente año, Dls. 109,392,000 (6.7% más).

Por otra parte, la Asociación Nacional de Turismo dijo que los visitantes extranjeros durante el año próximo ascenderán a 700,000; es decir, 100,000 más que en 1957, debido al impulso que darán al turismo hacia nuestro país las nuevas rutas aéreas.

El Gerente de la TACA International Airlines ofreció al Director de Turismo de México que su compañía se encargará del traslado y la distribución de la publicidad mexicana en todas las ciudades centroamericanas donde vuela, y la Trans World Airlines ha iniciado ya una campaña pro México desde sus oficinas establecidas en Europa, Asia y América.

Remesas de Dólares por Braceros

Según datos proporcionados por el Banco de México, los trabajadores agrícolas mexicanos que laboran en los campos estadounidenses remitieron a sus hogares en México, durante el primer semestre del presente año, remesas de dólares por un total de 12,760,000, o sean \$159.5 millones. Comparando estas cifras con las logradas en el mismo lapso del año próximo pasado, se observa que ahora hubo un incremento equivalente al 14.5%, pues en 1956 las citadas remesas totalizaron Dls. 11,138,000; es decir, \$139,225,000.

La Primera Exportación de Gas a E. U. A.

El día 22 de agosto último se inauguró el nuevo gasoducto que a través de la frontera de México y E. U. A. lleva a este país 115 millones de pies cúbicos por día. El gas mexicano transmitido por el nuevo gasoducto de 30 pulgadas de diámetro, procede de los campos de Brasil, Treviño y Limitas y se procesa en la planta que Pemex tiene en Reynosa,

Tamps. La nueva tubería que tuvo un costo de Dls. 44 millones, transmitirá el gas a lo largo de la costa del Golfo hasta la estación compresora cercana a Beaumont, Texas, y se utilizará también para ir recogiendo gas natural de los campos que se encuentran a lo largo de la costa texana del Golfo de México.

De acuerdo con el contrato que tendrá una duración de veinte años, la exportación de 115 millones de pies cúbicos por día puede elevarse hasta 200 millones diarios, al desarrollarse las reservas adicionales de nuevos campos en el área. Los 115 millones de pies cúbicos de gas que diariamente transporta el gasoducto, allegarán a Pemex Dls. 6 millones anuales, aproximadamente.

Prohibida la Importación de Huevo

Una reciente disposición de la Secretaría de Economía, ha prohibido totalmente la importación de huevo en cualquiera de sus formas, sin que a este ordenamiento proteccionista de la producción nacional, escapen las zonas fronterizas del país que disfrutaban de la exención de cargas fiscales y aduanales.

La medida adoptada por la citada dependencia oficial incluye: huevos frescos; huevos congelados; huevos conservados o en polvo; yema de huevo destinada a la alimentación, conservada; clara de huevo destinada a la alimentación, conservada, etc.

Por otra parte, la Secretaría de Economía ha incluido en el control de importación de mercancías: jamones, salchichas, embutidos y otros productos similares, así como las conservas de pescados, crustáceos y mariscos.

Los industriales y avicultores comentaron las disposiciones citadas diciendo que prohibir la importación de los productos que se fabrican o se obtienen naturalmente en el país en calidad igual o superior a los del exterior, y con precios menores, es un estímulo que desde luego dará fuerte impulso a la producción y aumentará el consumo nacional.

Exportaciones a E. U. A. por Nuevo Laredo

De acuerdo con un informe del Servicio Norteamericano de Investigación Agrícola, durante el mes de agosto último entraron en los E.U.A. por la aduana de Laredo, Tex., las siguientes mercancías mexicanas: *Minerales de hierro*, 1,023 carros (muy superior a los 753 introducidos en agosto de 1956 y a los 696 en el mismo lapso de 1955, pero inferior a los 1,039 que entraron en julio de este año); *barita*, 164 furgones (125 en julio); *plomo*, 99 furgones (53 en julio); *ganado vacuno*, 92 furgones (81 en julio); *concentrados de cinc*, 97 furgones (155 en julio); *algodón*, 63 furgones —6,192 pacas— (30 furgones en julio). Esta fibra sólo entra en E.U.A. en tránsito para ser reexportada a otros países consumidores desde puertos norteamericanos del Golfo de México. Además se introdujo un furgón de aserrín.

Otra fuente informativa de E.U.A. dijo que llegaron al mismo puerto fronterizo de Laredo, Tex., procedentes de México, 514,466 kilogramos de *fresa congelada*; 217,627 kilogramos de *limas*; 54,474 kilogramos de *carne*; 4,134 cabezas de ganado vacuno. Completan la lista de artículos de fácil descomposición: *ajo*, 14,058 kilogramos; *plátano*, 12,244; *chile verde*, 4,293; y *pescado fresco*, 2,422 kilogramos.

Con destino a la American Metal Company de Nueva York, el día 5 del mes en curso cruzó la frontera por Nuevo Laredo un cargamento de *plomo afinado* consistente en 3,712 barras con peso total de 141,785 kilogramos y un valor de \$683,872. En el mismo puerto fronterizo mexicano se dijo que mientras no se pusieran en vigor las tarifas arancelarias que elevan sensiblemente los derechos de importación del plomo, las existencias que se tengan de éste seguirían vendiéndose a la misma compañía citada.

Asimismo se dijo en Nuevo Laredo, Tamps., que a ese puerto fronterizo llegaron dos remesas de *plata afinada*, procedentes de minas potosinas, con destino a los E.U.A. Una es de 22 barras con peso total de 799 kilogramos y valor de \$288.1 miles y se embarcó para la American Smelting in Saint Louis Missouri, y la otra de 785 kilogramos con valor de \$283.1 miles, que fue remitida a la American Metal Co. de Nueva York.

Exportaciones de Plata a Alemania

A fines del mes pasado, México exportó a Alemania Occidental, 303 barras de plata con peso de 10,886 kilogramos y un valor de \$4 millones. El Banco de México informó que ésta es la tercera remesa importante que se ha hecho del metal blanco a ese país en el curso del presente año.

Reducción de Importaciones no Necesarias

De un estudio estadístico hecho por el Banco de Comercio se desprende que las importaciones de artículos de lujo se han reducido considerablemente de veinte años a la fecha, siendo más marcada la contracción de ese tipo de compras en el exterior en la última década, pero sobre todo desde hace tres o cuatro años, cuando las autoridades hacendarias del país imprimieron mayor firmeza a la defensa de nuestras reservas monetarias.

Según la citada institución bancaria, en 1925 se importaron 16.5% de artículos de lujo o innecesarios y en 1954 esa clase de importaciones absorbió sólo el 8.83% del total de nuestras compras en el exterior.

Agrega el BC que el país necesita conservar sus fuentes de recursos a fin de contar con medios suficientes para adquirir bienes de producción, sobre todo ahora que estamos en un momento de plena industrialización.

MONEDA Y CREDITO

Circulante Monetario en Agosto

Según el Banco de México, la mayor actividad económica y también la mayor necesidad de medios de pago, hicieron que la circulación de billetes y moneda metálica aumentara ligeramente en el mes de agosto último en comparación con la del mes inmediato anterior.

La misma institución bancaria dio a conocer las cifras del circulante monetario en ambos meses: en julio los billetes en circulación sumaban \$5,140 millones y en agosto \$5,246 millones, o sea que de uno a otro mes hubo un incremento de \$106 millones. En cuanto al circulante de moneda metálica, en julio era de \$429.3 millones, y en agosto de \$438.7 millones, esto es que creció \$9.4 millones. Sumados los dos incrementos dan un aumento global en el circulante de \$115.5 millones.

Por otra parte, se dijo que la Casa de Moneda está trabajando a ritmo acelerado en la acuñación de monedas de plata con valor de \$1.00 que son puestas en circulación por el Banco de México, institución que tiene el propósito de sustituir lo más posible el papel moneda por la unidad metálica, ya que las monedas de plata provocan el ahorro popular y, por lo tanto, se reduce el circulante monetario, alejando cualquier tendencia inflacionista y de aumento en los precios.

La acuñación de monedas de \$1.00 era, hasta el momento de darse esta información —septiembre 19— de \$14 millones a un ritmo de 200,000 a 225,000 piezas diarias, el cual se mantendrá mientras no se dé orden en contrario. Las monedas de plata de \$5.00 y \$10.00 no se acuñan actualmente.

INDUSTRIA

2.8 Millones de Kilovatios en 1958
El Ing. Carlos Ramírez Ulloa, Director de la Comisión Federal de Electricidad, declaró —11 del actual— que al finalizar el régimen de gobierno del Presidente Ruiz Cortines —noviembre 30 de 1958— México tendrá una capacidad instalada de energía eléctrica de 2.8 millones de kilovatios; es decir, 600,000 más que en la actualidad. Para lograr ese objetivo, el Sr. Presidente ha ordenado la ejecución de importantes obras de electrificación.

Uno de los puntos más importantes de la declaración del Director de la CFE, fue el interés que tiene el Jefe del Ejecutivo en conservar el lago de Chapala, que afecta a cuatro millones de habitantes de los Estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato y parte del de México.

Se piensa que en los próximos tres años no habrá problema de escasez de energía eléctrica; sin embargo, en previsión de la creciente demanda del fluido y para conservar el lago de Chapala, el Primer Magistrado ha ordenado que la CFE lance la convocatoria correspondiente, a fin de que a la mayor brevedad posible se inicien las obras de la planta de Santa Rosa, a 25 kilómetros de Guadalajara y sobre el Río Santiago, las que, en opinión de los sectores económicamente activos del Estado de Jalisco, solucionan en definitiva los problemas de escasez de energía

eléctrica. La planta Santa Rosa significa una erogación de \$90 millones y su capacidad de operación será de 75,000 kilovatios, mediante tres unidades de 25,000 cada una. Su construcción tendrá una duración de tres años.

Azúcar

La producción nacional de azúcar para la zafra 1956-57, se había calculado en 930,000 toneladas; sin embargo, esa cifra fue superada hasta llegar a ser en los primeros días del mes en curso de 1,014,000 toneladas, cantidad ésta que excede a las necesidades del consumo interno. Tal situación nos coloca en la posibilidad de poder satisfacer la cuota de exportación que nos fue asignada por E.U.A (aproximadamente 54,000 toneladas) y la que nos fuera fijada por el Convenio Internacional del Azúcar signado en Londres.

En los términos anteriores se expresó la UNPASA (Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A.) y agregó que el consumo del dulce en la República ha aumentado a un ritmo superior al crecimiento demográfico que es de 3% al año. En efecto, en 1955 el consumo nacional de azúcar fue de 800,000 toneladas; en 1956 de 860,000 (7.5% más) y se calcula que para el presente año sea de 925,000 (7.5% más que en 1956).

Por otra parte el promedio de desarrollo de la industria azucarera nacional en la década 1947-57 es de 8.5% anual, por lo que la UNPASA considera indispensable la ampliación de la industria con el objeto de aumentar la producción en forma tal que pueda cubrir las crecientes exigencias del consumo interno y las demandas del exterior proveedoras de divisas.

Se dijo también que una ampliación agrícola-industrial de los ingenios existentes sería suficiente por ahora, ya que el aumento de producción consiguiente garantizaría el abasto de las necesidades internas y la demanda externa. Asimismo se dijo que la inversión que requeriría la instalación de nuevos ingenios en zonas propias para el cultivo de caña de azúcar, significaría, por kilogramo del dulce, tres o cuatro veces más que la inversión que demanda el ensanchamiento de los ya existentes, cuya capacidad de producción se estima en 1.3 millones de toneladas al año, cifra que puede elevarse a 1.6 millones.

Para llevar a cabo la ampliación agrícola-industrial se ha calculado una inversión de \$188 millones. Realizada ésta y logrado el mejoramiento de la caña de azúcar mediante el empleo de métodos científicos en su cultivo, la producción para 1958 se calcula en 1.2 millones de toneladas, cuyo financiamiento ascendería a \$300.5 millones.

Producción de Aparatos Eléctricos

La producción nacional de aparatos eléctricos —dijo la Nacional Financiera— se ha incrementado en tal forma, que las importaciones que hacíamos de ellos se redujeron en 1956 respecto al año que le precedió, 20.7%. La cifra en 1956 correspondiente a la importación de

esos artículos tuvo un valor de sólo \$28.5 millones.

○ Sin incluir a muchos otros pequeños aparatos que se están fabricando constantemente, la producción en 1956 fue como sigue: 25,652 refrigeradores; 21,506 lavadoras; 115,000 estufas; 312,640 radios; 95,000 televisores; 323,133 planchas, y 63,376 licuadoras. De equipo industrial eléctrico se produjo: 23,267 motores; 52,000 transformadores, y 75,000 interruptores.

○ En opinión de la Nacional Financiera, la industria de aparatos eléctricos cuenta en México con la ventaja de un mercado en constante expansión, debido, por una parte, al ritmo creciente de la electrificación del país, y, por otra, a la elevación del nivel de vida de la población, que ha permitido elevar la demanda de estos aparatos.

Compra de Carros de Ferrocarril a la Constructora Nacional

Numerosas asociaciones de cosecheros y comerciantes del país han solicitado a la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, S. A., furgones, plataformas y carros-refrigeradores para la transportación de sus productos. Los compradores ofrecen pagar al contado el importe de las operaciones que se realicen. Cada unidad tiene un precio de alrededor de \$94 mil.

En la actualidad la Constructora sólo fabrica seis furgones diarios; pero, según se dijo, al concluirse las ampliaciones que se están haciendo a la factoría, esa producción se elevará a 12 unidades diarias de furgones, plataformas y carros-refrigeradores.

En los últimos meses se ha notado un creciente interés de las empresas industriales, comerciales, etc., por tener sus propios carros, ya que ello facilitaría el transporte y reduciría en buena cantidad el costo de producción.

El Alcohol Etílico se Aplicará a la Industria Nacional

Según la Nacional Financiera, hasta 1951 el alcohol etílico constituyó un artículo de exportación como materia prima; pero ahora, cuando muchos productos con base en él ya se producen en el país, incrementando por lo tanto su consumo interno, la producción nacional de alcohol etílico se venderá íntegra a la industria del país para sus diversas aplicaciones farmacéuticas e industriales.

La elaboración del alcohol etílico está sujeta a las fluctuaciones de la producción de su materia prima —la caña de azúcar— razón por la cual en 1956 tuvo un decremento de 3.6% respecto a 1955, o sea que de una producción de 41,438,000 litros bajó a 39,959,000.

Se Instalará en Veracruz una Planta Textil

Con un capital de \$13 millones se instalará en el puerto de Veracruz una nueva planta textil, cuya moderna maquinaria está siendo fabricada en Irolo, Hgo. Se dijo, asimismo, que la mayor parte de la citada inversión será hecha

por la iniciativa privada y una mínima participación corresponderá a la Nacional Financiera.

Obras de Electricificación en Tabasco
La Comisión Federal de Electricidad puso en servicio en los últimos días de agosto pasado, varias obras de electrificación que prácticamente incorporan a la vida económica del país la rica zona de la Chontalpa tabasqueña. Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Puerto Ceiba, Teapa y Macuspana, son las poblaciones que cuentan ya con energía eléctrica. Las obras en cuestión fueron realizadas por la Comisión Federal de Electricidad, la Junta Estatal de Electricificación y la iniciativa privada tabasqueña.

En la Chontalpa tabasqueña se ha venido explotando en pequeña escala cacao, copra, arroz, frijol, caña de azúcar y ganado. En Paraíso las actividades se encauzan a la pesca; Teapa es eminentemente agricolaganadera, siendo sus principales productos cacao, plátano, arroz y ganado vacuno, además de que existe una importante industria chocolatera y una fábrica de cal, las que ahora podrán intensificar su producción con el empleo de la energía eléctrica. Por su parte Macuspana, además de ser también como Teapa una zona agricolaganadera, posee mantos petrolíferos de suma importancia, como los campos "José Colombo" y "Fortuna Nacional", que están en explotación.

Una Desfibrador de Henequén en Yucatán
Se proyecta instalar en el rancho de San Francisco Sisal, Yuc., una moderna planta con capacidad para desfibrar 45 millones de hojas de henequén, lo que prácticamente constituiría la emancipación total del campesino ejidatario que actualmente está a merced de desfibradores y cordeleros. El costo de la planta desfibradora en proyecto se calcula en \$700 mil que pueden ser proporcionados por el Banco de Crédito Ejidal, bajo cuya supervisión funcionaría la planta. El crédito puede ser cubierto en tres o cuatro años, según se dijo.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Túnel Para Llevar Agua a la Presa "Cárdenas"
En una reunión celebrada en la ciudad de Torreón, a la que asistieron el Secretario de Recursos Hidráulicos y los Gobernadores de Coahuila y Durango, el alto funcionario federal informó que se iniciarán desde luego los trabajos para construir una presa en el río San Lorenzo, Sinaloa, a fin de llevar sus aguas a la "Presa Lázaro Cárdenas" por medio de un túnel de 150 kilómetros de longitud, y cuya inversión será de más de \$1,000 millones.

Respecto a los trabajos tendientes a resolver momentáneamente el problema de la sequía, se anunció que el 9 del mes en curso se iniciaría la salinización de la atmósfera para producir lluvia, y que se perforarán dos pozos con más de 1,000 metros de profundidad, para hacer estudios sobre la potencialidad hidrostática de la región lagunera. Los gastos que

ocasionen estas perforaciones serán cubiertos por la Secretaría de Recursos Hidráulicos y por los Gobiernos de Coahuila y de Durango, en la proporción de 50-50.

Nuevo Precio de Garantía para el Maíz
Con el objeto de estimular y hacer más remunerativo el cultivo del maíz, el Sr. Presidente de la República acordó que las Secretarías de Economía y Agricultura fijaran un nuevo precio de garantía al mencionado cereal, elevándolo a \$800.00. Antes del citado acuerdo presidencial, los Bancos Nacionales de Crédito Ejidal y de Crédito Agrícola, pagaban a los agricultores entre \$610.00 y \$660.00 la tonelada según la zona agrícola a la que pertenecían. Ahora el nuevo precio regirá para toda la República y se considerará la mercancía libre a bordo.

Los cosecheros podrán seguir depositando su maíz en las bodegas de los bancos Ejidal y Agrícola o en las de la CEIMSA.

Reunión de Cosecheros
El día 3 del actual se reunieron en la ciudad de México los dirigentes de la Asociación Nacional de Cosecheros con los coordinadores regionales y delegados estatales, habiendo acordado intensificar los trabajos agrícolas con el fin de que en el próximo año el país pueda producir el maíz que necesita para satisfacer totalmente sus necesidades alimenticias e industriales. Se precisó sin embargo, que la política gubernamental, no puede ni debe concretarse al cultivo de un solo cereal como el maíz, sino que debe extender su atención a la producción de otros alimentos básicos tales como el trigo, el frijol, el garbanzo, las hortalizas, etc.

En la citada reunión se dijo también que la bondad de la política agrícola del Gobierno obliga a los agricultores a redoblar sus esfuerzos y a cooperar con mayor eficiencia, en los programas de productividad permanente.

Por otra parte, se acordó externar especial reconocimiento al acuerdo presidencial que concede una moratoria de 20 años a los créditos agrícolas anteriores a 1953, ya que tal disposición ha llevado tranquilidad y optimismo a los agricultores.

Cosechas de Trigo y Maíz en Invierno
La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola, anunció que durante el invierno la mayor parte de las áreas de cultivo se dedicarán a la siembra de maíz, trigo y legumbres, agregando que en virtud de que el uso de semillas mejoradas se ha generalizado, las cosechas que se levantarán en los meses de enero y febrero del año próximo, superarán a todas las anteriores logradas en la misma temporada agrícola invernal.

Otro informe dado por la citada Confederación, es que en las siembras invernales del Sureste, en los Estados de Veracruz, Campeche y Chiapas, se levantará la tercera cosecha de maíz.

En esta ocasión —dijo la CNPPA— no habrá problemas por escasez de créditos,

en virtud de las facilidades ordenadas para permitir a los agricultores retrasarse en los pagos de sus anteriores deudas.

Producirán Maíz los 60 Sistemas de Riego
El Secretario de Recursos Hidráulicos, informó —septiembre 12— que por disposición presidencial se están dando a las siembras de maíz los riegos de auxilio necesarios aplicándose a su vez, la técnica de los cultivos, a fin de que los sesenta sistemas de riego del país que comprenden 333,722 hectáreas maiceras, produzcan este año medio millón de toneladas del cereal.

En otra parte de su información, el Secretario Eduardo Chávez dijo que cuando los cultivos de maíz se tecnifiquen, la meta de producción será de cuatro toneladas por hectárea, lo cual hará más remunerativo el cultivo de este cereal que el del trigo, y agregó que con los procedimientos tradicionales no era costoso, pero que al tecnificarlo aunque no se llegue a obtener 12 toneladas por hectárea, como extraordinariamente se han logrado en alguna zona del Estado de Jalisco, cuando menos se tendrá un promedio de cuatro toneladas.

Obras Contra la Sequía en Aguascalientes
Durante la visita que el Secretario de Agricultura, Sr. Gilberto Flores Muñoz, hizo al Estado de Aguascalientes a fins del mes de agosto último, ordenó la ejecución inmediata de diversas obras que permitirán aliviar el problema de la sequía en la entidad citada.

Los trabajos que se realizarán sin pérdida de tiempo son: construcción y reconstrucción de 7 pequeñas obras en las que se dará trabajo a mil ejidatarios de la citada región; la construcción de pequeños pozos y agujeros para abastecer los poblados a fin de que haya agua suficiente para el ganado; asimismo, se acordó un crédito para que ejidatarios y pequeños ganaderos adquieran pasturas.

En el Municipio de Cosío, el Secretario Flores Muñoz dio instrucciones a los bancos Ejidal y Agrícola para que estudien las posibilidades de hacer nuevas perforaciones, en virtud de que en aquel lugar está en formación una nueva zona agrícola a base de bombeo.

Indemnización a Campesinos
A cerca de \$7 millones ascenderá el monto de las indemnizaciones que la Mutualidad del Seguro Agrícola cubrirá a los agricultores de Matamoros, Tamaulipas. De dicha cantidad \$5 millones serán cubiertos por las primas de aseguramiento y \$2 millones más con el subsidio del Gobierno Federal. En 1956, éste tuvo que pagar con un subsidio, \$5 millones de los \$11 millones a que ascendieron las indemnizaciones por cosechas dañadas.

La Mutualidad del Seguro Agrícola informó que el año pasado se aseguraron siembras por valor de \$114 millones, habiéndose cobrado \$7 millones de primas y pagado \$11 millones por indemnizaciones. En el año en curso, las siembras aseguradas sumaron \$73 millones y el cobro por primas fue de \$5 millones.

COMUNICACIONES

Más de \$300 Millones ha Gastado la SCOP en FF. CC. Durante los últimos cinco años, es decir en lo que va del régimen de Gobierno actual, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas ha gastado más de \$300 millones en obras ferroviarias.

Las erogaciones hechas en la construcción del Ferrocarril Chihuahua Pacífico suman \$130.2 millones; a los Ferrocarriles Unidos de Yucatán se dedicaron \$63.4 millones; en los trabajos del Ferrocarril Tuxpan-Guadalupe \$8.6 millones; en la línea de Durango a Mazatlán, \$70.5 millones; en el Ferrocarril Achotal a Medias Aguas, \$8.4 millones; y en la línea San Carlos a Villa Acuña, \$1 millón, habiéndose aplicado además un presupuesto de \$948.3 miles para las obras del Ferrocarril Michoacán-Pacífico. Por último, la SCOP declaró que las obras complementarias ejecutadas en los ferrocarriles Sonora-Baja California y del Sureste representan una erogación de \$33 millones.

○ El Ferrocarril de San Carlos a Villa Acuña, dijo la misma Secretaría, quedará terminado, posiblemente, en la presente administración.

El establecimiento de la Flota Mercante El Presidente del Consorcio Industrial Mexicano declaró que estudios económicos hechos al proyecto de los hombres de empresa de diversos países de América sobre la flota mercante, llevan a la conclusión de que no hay razón para pensar en el peligro de "falso flete" que haría incosteable la empresa, en virtud de que Centroamérica dispone de numerosos productos exportables —maderas oleaginosas, oro verde, etc.— que si bien no son solicitadas por nuestro país, sí pueden ser transportadas a otros mercados, lo cual elimina la posibilidad del "falso flete".

Basándose en el estudio de las rutas para las unidades que integran la flota mercante México-Centroamérica-Panamá, se resolvió que esos barcos tocan, por el Pacífico, San Francisco; por el Atlántico, Nueva Orleans y en Panamá, Balboa y Colón, todos ellos puntos clave mundiales de reexpedición y transbordo.

Esta determinación ha sido tomada como una fórmula para conjurar el peligro del "falso flete"; pero, si esta providencia no fuera suficiente, se ha considerado también la posibilidad de transportar pasaje, ya que las unidades de la flota dispondrán de cuarenta camarotes con un rendimiento de Dls. 20 por cada uno de ellos.

○ En cuanto a la creación de la marina mercante nacional, la iniciativa privada que interviene en las pláticas que para su integración realiza una comisión intersecretarial, fija como puntos fundamentales para que tenga buen éxito el plan, que se proporcionen plenas garantías a la navegación de altura y cabotaje, consistentes en una legislación adecuada para que los barcos mercantes mexicanos tengan prioridad en el manejo de las cargas de exportación e importación destinadas a los puertos del Golfo y del Pacífico; subsidios proporcionales a los cargamentos que se muevan de uno a otro puerto nacionales o internacionales; facilidades de las agrupaciones obreras de las zonas federales para la estiba, me-

dante tarifas que no sean gravosas para el movimiento marítimo nacional o internacional.

○ La Secretaría de Marina ha destinado una comisión de técnicos al estudio de las condiciones actuales del transporte marítimo en México, las tarifas que se encuentran en vigor —tanto en el movimiento marítimo de altura como en el de cabotaje— y las reformas que habrían de hacerse al Código de Comercio, creándose el Código de Marina, que comprendería la navegación marítima y fluvial. Todo lo referente a la marina mercante nacional fue dado a conocer por el titular de la Secretaría de Marina, Vicealmirante Roberto Gómez Maqueo.

Red de Carreteras en Tabasco La obra hidráulica realizada por la actual administración en la cuenca del río Grijalva, en el Estado de Tabasco, ha permitido formar una importante red de carreteras al nulificarse las constantes amenazas anuales ocasionadas por los desbordamientos del citado río.

Sin considerar los numerosos caminos particulares, las carreteras construidas en Tabasco suman a la fecha 1,396 kilómetros, de los cuales 1,235 fueron construidos durante la actual Administración Federal. De éstos, 250 construyó la Secretaría de Recursos Hidráulicos utilizando los bordos de protección; 150 kilómetros, Petróleos Mexicanos; 200 el Gobierno del Estado; 500 los Ayuntamientos, y 296 la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Como prueba del desarrollo que en materia de caminos se ha logrado en el Estado de Tabasco, se dijo que la agencia de una casa automotriz en aquella entidad tuvo el primer lugar entre las de todos los Estados de la República, por haber vendido mayor número de vehículos, principalmente de tipo rural que utilizan los agricultores para el transporte de carga y pasajeros.

Lo anterior fue dado a conocer por el Secretario General de Gobierno de Tabasco, en ocasión de la visita de inspección que en la primera semana del presente mes hizo a las obras del Grijalva el Secretario de Recursos Hidráulicos, Ing. Eduardo Chávez.

Se Rehabilita el Ferrocarril del Pacífico La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas terminó en fecha reciente la rehabilitación de importante tramo de la vía del Ferrocarril del Pacífico, en una extensión de 1,756 kilómetros. El costo de la obra está siendo cubierto con el préstamo que por Dls. 61 millones concedió el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Los trabajos de rehabilitación consisten en nivelación de terracería, tendido de balasto y cambio de riel, construcción de nuevos edificios para diversas estaciones, reconstrucción de los puentes sobre los ríos Yaqui y Fuerte y mejoramiento de los equipos de telecomunicación. Asimismo, se ha adquirido equipos de tracción modernos, que permiten transportar con rapidez los productos agrícolas del llamado tipo "perecedero" y los obtenidos

en la pesca a lo largo de la costa del Océano Pacífico correspondiente a las entidades que sirve ese ferrocarril que corre de Guadalajara a Nogales.

El recorrido de una a otra de las ciudades extremos de la vía tiene una duración máxima de 25 horas. Las obras de rehabilitación se pensaba que estarían totalmente concluidas en 1959, pero lo adelantado de ellas hace pensar que estarán terminadas en los últimos días de noviembre de 1958.

MINERIA

Exposición de la Cámara Minera Ante el Gobierno de E. U. A. La Cámara Nacional Minera de México expuso ante el Gobierno de los E.U.A., argumentos sobre lo que significaría para nuestro país la proyectada política arancelaria al plomo y al cinc, señalando: peligroso desequilibrio de nuestra balanza comercial; menor posibilidad de adquirir maquinaria y materiales que necesitamos para incrementar o cuando menos mantener el ritmo de nuestra producción agrícola e industrial; creación de problemas de desempleo difíciles de resolver en una economía como la nuestra; y contraria el espíritu de cooperación interamericana.

México —dijo la CNMM— es el tercer productor mundial de plomo y cinc, y la explotación de estos metales forma en conjunto más del 50% de la producción total de la minería mexicana, señalando que de 1952 a 1956, el plomo representó, dentro de nuestra producción minerometalúrgica, el 25% y el cinc otro 25%, amén de que de su explotación depende en parte muy considerable la producción de otros importantes metales como plata, oro, arsénico, bismuto y cadmio, debido a la forma en que se presentan asociados en la naturaleza: más de un 60% de la producción de plata proviene de minas que fundamentalmente se trabajan por el plomo y el cinc, así como también una parte de nuestra producción de oro y cobre y la totalidad de la de arsénico, bismuto y cadmio, depende de la explotación de plomo y cinc. Todo lo anterior significa que el derrumbamiento en nuestra minería de estos últimos, repercute en forma sensible en lo más importante de la minería mexicana en general.

Por otra parte, la Cámara hace notar que en la industria minera trabajan 70,000 personas, de las cuales 40,000 laboran en minas y fundiciones de plomo y cinc, y que de cada trabajador dependen, en promedio, 4 personas, por lo que el desamparo, al paralizarse tan importante actividad, abarcaría a 350,000.

La importancia de la minería —agrega la Cámara— en nuestro comercio exterior es primordial: de 1952 a 1956, las exportaciones minerometalúrgicas representaron el 32.2% del total de nuestras ventas al exterior, y en lo que toca al plomo y al cinc considerados aisladamente, su participación dentro de nuestras exportaciones globales fue del 20.07% y de las ventas de productos minerometalúrgicos el 61.78%.

Las exportaciones mexicanas de productos mineros durante los últimos diez años han cubierto, en promedio, alrededor del 20% de los ingresos del Fisco Federal, amén de las cantidades que pagan a los fiscos locales.